

# La crisis de la escuela: reflexiones socioeducativas

**Autor:** Martínez García, Rubén (Maestro, especialidad en Educación Primaria. Licenciado en Psicopedagogía).

**Público:** Políticas educativas. **Materia:** Sociología de la educación. **Idioma:** Español.

**Título:** La crisis de la escuela: reflexiones socioeducativas.

## Resumen

La escuela no logra responder a las realidades de la actual sociedad red. Son múltiples los discursos entre la defensa de lo público frente a lo privado, así como las luchas entre ideologías más nostálgicas ligadas al pasado frente a aquellas más osadas que buscan nuevas alternativas. Tomando como punto de partida una breve aproximación histórica a la sociogénesis de la institución escolar, nos adentraremos en unas sintéticas reflexiones sobre el papel que desempeña la escuela actualmente, cómo se configura su legitimación y sobre qué cuestiones sería interesante incidir para lograr la tan ansiada calidad educativa.

**Palabras clave:** crisis, educación, escuela, decisiones políticas.

**Title:** School crisis: social-educational reflexions.

## Abstract

The school cannot respond to the realities of the current network society. There are many discourses between the defense of the public versus the private, as well as the struggles between more nostalgic ideologies linked to the past and those more daring that seek new alternatives. Taking as a starting point a brief historical approach to the sociogenesis of the school institution, we will go into some synthetic reflections on the role played by the school today, how its legitimation is configured and on what issues it would be interesting to influence to achieve the desired quality educational.

**Keywords:** crisis, education, political decisions, school.

Recibido 2017-11-25; Aceptado 2017-11-29; Publicado 2017-12-25; Código PD: 090106

## 1. UN POCO DE HISTORIA: GÉNESIS DE LA ESCUELA

Al hablar de escuela rápidamente nuestra mente la asocia como un elemento imprescindible y natural, aceptando el hecho de que es algo que existe desde siempre y que se presupone que será también para siempre. Anclada en la conciencia social, estamos tan habituados a ella y la tenemos como la panacea de la educación, siendo inimaginable su desaparición. No obstante, la escuela no es más que una creación histórica, una construcción sociocultural legitimada fruto de las sociedades occidentales. La escuela a la que todos hemos acudido, que conocemos, que conocen nuestros padres... no es más que fruto de un proceso socio-histórico y cultural llamado modernidad.

Sepamos que la historia de la educación es tan longeva como la misma historia de la humanidad, sin embargo, los sistemas educativos son una creación relativamente reciente circunscrita a los últimos doscientos años. De *facto*, la educación no siempre estuvo supeditada a la institución escolar. Durante muchos siglos las diferentes sociedades emplearon diferentes métodos a la escuela para transmitir y reproducir sus ideales, concepciones y valores. La historia de la educación, de forma previa a la era moderna-occidental, tuvo otro tipo de instituciones y prácticas para desarrollar la tarea educativa. A modo ilustrativo por ejemplo, en Europa antes del siglo XV, la educación estaba en manos de la iglesia (Álvarez, 2001). De este modo podemos decir, como se señaló en el párrafo anterior, que la escuela como institución es un invento de la modernidad.

Así pues, en el siglo XVIII y comienzos del XIX, van tomando forma los sistemas educativos en los países occidentales ante la ineludible necesidad del Estado de constituir un conjunto de instituciones dedicadas a la educación reglada atendiendo a sus intereses. Es bien cierto que el sistema de cada país contaba con sus particularidades, no obstante fue un fenómeno universal. Nacieron en su origen con la pretensión de desarrollar una labor de instrucción pero paulatinamente y como consecuencia de diversos factores su labor se hizo más compleja (Peña y Fernández, 2010). Así, la escuela como institución estaba configurada por las necesidades de un determinado modo de producción: el industrial. Su misión era "producir" individuos que pudieran actuar con arreglo a determinadas pautas previamente establecidas por el Estado para único beneficio de la sociedad. Estaba marcada por los cambios originados por la Revolución Industrial y se convirtió en un medio de socializar a la gente en los valores que más interesaba a las clases dominantes, a la par de preparar a los futuros obreros para las exigencias del trabajo industrial (Fernández, 1990).

Por ello, el sistema educativo en el que nace este tipo de escuela pretendía la conformación del hombre industrial. Las políticas educativas se encaminaban hacia la génesis de una escuela creada acorde a los intereses de las clases dominantes por lo que su huella fue reproductora-disciplinadora y se convirtió en un instrumento ideológico. Sin embargo, cuando este tipo de escuela con sus filas de pupitres en las que los niños en silencio escuchaban al maestro atendiendo a sus directrices, donde la obediencia, la compostura, la memorización de contenidos y la propia ocupación en el contexto de la organización imperaban, surge en la década de los 60 la revolución informática y, paulatinamente, germinan nuevos avances y progresos que condicionan el devenir de la escuela tradicional.

## 2. ¿POR QUÉ ESTÁ EN CRISIS LA ESCUELA?

Así, no nos resulta novedosa la acumulación de evidencias acerca de las limitaciones que la educación escolar tiene para ofrecer una respuesta adecuada ante los nuevos retos que se nos presentan en la sociedad actual. A ello se le suma un problema de notable relevancia: la divergencia tan profunda que a día de hoy se da entre la escuela y otros escenarios o prácticas educativas ajenos al ámbito del sistema reglado, y la necesidad imperiosa de una articulación entorno a ellos.

En referencia a esta última idea, la consideración de la sociedad en su conjunto sobre la escuela como la única responsable de la ardua tarea de educar es una realidad ineludible. Es verdad que la educación escolar no ha llegado al punto de ensombrecer totalmente otras prácticas de índole educativa como las que tienen lugar en la familia, en las actividades de ocio y tiempo libre, en las relaciones entre iguales, etc. mas es una realidad inexcusable que nunca como hasta ahora la sociedad ha encomendado tantas expectativas en un ámbito concreto de educación como es la escuela. De este modo se ha ido vinculando de forma progresiva a la educación escolar como el único ámbito de desarrollo de las personas. Realidad, que se hace preciso aclarar, consideramos que contribuye, junto con otras muchas causas, a la actual crisis de la que es víctima la escuela.

Es bien cierto que la educación escolar ha supuesto importantes mejoras para el desarrollo social de los países, no obstante catalogarla como la panacea de la educación está teniendo también sus contras. Quizás una de las consecuencias más notables de esta consideración sea que la educación ha dejado de ser vista, en gran parte, como un compromiso compartido entre toda la sociedad en su conjunto, para pasar a ser considerada únicamente responsabilidad de la educación reglada y todos los profesionales que trabajan en la misma. Estamos pues, como postula Coll (2004), inmersos en un proceso de descompromiso social ante la inestimable labor educativa, lo que implica cuanto menos la consideración de que es el sistema escolar el responsable de todos los problema de índole educativa que asolan nuestro país.

Sin embargo, y sin quitarle compromiso a la educación reglada, es bien cierto que las responsabilidades ante los diversos problemas de los que somos víctimas a nivel educativo (abandono escolar, disminución del interés en aprender, los exiguos conocimientos a nivel científico, paro juvenil...) exceden a la capacidad de respuesta por parte de la escuela, por ello supone un error atribuirle únicamente esa responsabilidad educativa, bien porque es incapaz de ofrecer soluciones prácticas por falta de medios o porque su capacidad de acción es restringida.

Ante esta situación, y como establece Touriñán (2000), lo relevante es aceptar la idea de considerar a la educación una tarea compartida entre toda la sociedad, es una responsabilidad entre familia-escuela-sociedad civil-estado. Por ello,

*la escuela no puede asegurar toda la formación necesaria para conseguir la cualificación en cada caso y hay que asumir que existen competencias específicas de formación en otros ámbitos. Con este planteamiento, los procesos de heteroeducación no formales e informales adquieren un protagonismo en el entorno del sistema educativo y de la mejora de la calidad de vida, que tiene que traducirse necesariamente en un incremento sustantivo de la descentralización a nivel de Administración Local (...). (Vázquez, Sarramona y Touriñán, 2009, p. 19).*

En suma, y a parte de lo expuesto en estos últimos párrafos, tampoco nos podemos olvidar de que la escuela precisa un ajuste continuo al contexto social en el que desarrolla su labor. Como institución social tiene la obligación de ofrecer respuesta al modelo social propio de cada momento. De *facto*, la escuela dio respuesta de forma acertada al modelo social de carácter industrial en su día como se indicó anteriormente. Mientras ese tipo de sociedad era la imperante podríamos decir que la escuela cumplía su función pero... ¿y ahora?

El mundo actual no tiene nada que ver con el mundo de hace treinta años. La transformación de las tecnologías de la información y la comunicación, la globalización, el multiculturalismo, la crisis de la familia, la celeridad histórica, el modo en que evolucionan y avanzan las sociedades, las nuevas exigencias y retos educativos, los cambios... todo ello está

condicionando nuestro día a día y, por ende, el de la escuela. Si la sociedad cambia es obvio que la escuela deba cambiar y tratar de dar respuesta a las nuevas necesidades y exigencias, sin embargo, la institución escolar se muestra incapaz de cubrir las demandas que exige el dinamismo de la sociedad. Así, surgen posicionamientos que defienden desde un proceso de des-escolarización (Holt, 1977), hasta aquellos que defienden como Coll (2011), una reorientación en profundidad del sistema educativo tratando de corregir el desfase que hay entre el contexto al que respondían antiguamente los sistemas educativos en cuestión, y el contexto de la sociedad actual.

Esta crisis no es más que el resultado de un antiquísimo sistema que se mostró durante un tiempo funcional, pero que se ha vuelto peligrosamente anticuado. Sin embargo, y estando de acuerdo con el profesor Touriñán (2009), es preciso dejar constancia de que la crisis en la que está inmersa la institución escolar, no es una crisis de la escuela como institución, sino que se trata de la crisis de un modo específico de hacer escuela. Dicho modo no es más que el producto de las decisiones de índole educativo que se toman desde la política educativa. Partiendo de esto, la realidad nos dice que para transformar la sociedad y conformar el modelo de sociedad que deseamos, tratamos de transformar la educación y, consecuentemente, el sistema educativo por ser éste el vehículo empleado en ese acto de educar. Es por ello que modelamos un sistema educativo determinado y lo legitimamos dotándole de una orientación formativa temporal particular, atendiendo a la peculiaridad de las realidades y de los valores existentes en un contexto social determinado (Touriñán, 2013). La conformación de ese sistema educativo determinará también el tipo de sistema escolar, y éste se materializará en un tipo de escuela reconocida social, técnica, política y moralmente para cubrir la necesidad social de la educación (Touriñán, 2009).

De esta forma, el modelo de escuela –como expresión política de la educación reglada– es fruto de las decisiones que en materia educativa se llevan a cabo dentro de la política educativa de un país, teniendo en cuenta a la hora de tomar dichas decisiones la condición axiológico-cultural y condición espacial propia de un contexto determinado para que éstas decisiones puedan ser justificadas y legitimadas. Así, las decisiones políticas tomadas en este terreno tratan de establecer prioridades que el poder político en cuestión considera precisas para el óptimo desarrollo de la sociedad y el sistema educativo, teniendo en cuenta las necesidades sociales y materializándose de este modo esas decisiones en un modo concreto de hacer escuela (Touriñán, 2008).

Sin embargo, como se ha ido viendo, es evidente que el actual modo de hacer escuela sigue “enfermo” e incapaz de presentarse útil para nuestros días. La preocupación emana además de la necesidad de redefinir los aspectos socializadores y culturales que la escuela como institución debe transferir. Por ello, consideramos que estamos ante un trabajo, de un lado, técnico-pedagógico donde el protagonismo está en manos de los profesionales de la educación y, de otro, ante un aspecto de índole social y política en manos de los diversos actores sociales. Las decisiones en materia educativa, derivadas de la política educativa, deberían estar respaldadas por estudios de índole técnico y político teniendo siempre como telón de fondo el panorama social del momento para tratar de dar un cambio de rumbo al actual modelo anacrónico de escuela, analizando los estándares que se contemplan como prioritarios, estudiando si los objetivos que se persiguen son realmente funcionales para la vida actual, dotando de mayor descentralización al sistema educativo, implicando esto una mayor autonomía de los centros para dar respuesta a sus contextos, mayor democratización, libertad de enseñanza... con el objeto de aumentar la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones.

En este sentido, no se trata de un problema del profesorado, del alumnado, ni de la propia institución en sí misma... sino del propio sistema que está caducado. Se requiere un cambio total que nazca desde la transformación de los cimientos del viejo paradigma, reestructurando el mismo sistema, que deberá ser fruto de una política educativa en la que las decisiones que se tomen estén respaldadas por las realidades actuales, favoreciendo la transferencia de responsabilidades administrativas (descentralización) a niveles de administración local para poder obtener un sistema que dé respuestas concretas a problemas concretos. Fruto de estas decisiones debería emanar un sistema educativo y, consecuentemente, un sistema escolar que ofrezca una educación de calidad. Según el Global Monitoring Report Team, *“la calidad es la que determina no sólo cuanto aprenden los niños y si aprenden bien, (sino también) en qué medida su aprendizaje se plasma en una serie de beneficios para ellos mismos, la sociedad y el desarrollo”* (UNESCO, 2004, p. 19 y ss).

### 3. CONCLUSIONES

La escuela se encuentra inmersa entre batallas de carácter ideológico y juicios antagónicos acerca de qué es y de qué papel tiene como institución social. Concepciones que van desde las más nostálgicas y clásicas, hasta aquellas más emprendedoras que buscan nuevas soluciones ante la crisis de la que es víctima como institución incapaz de ofrecer respuesta a las demandas actuales. No obstante, y aceptado el hecho de esta caducidad del sistema educativo, el

problema que se nos plantea es de una gran complejidad: qué modelo de escuela es el idóneo, y consecuentemente qué sistema educativo. Existen muchas teorías e interpretaciones acerca de cuál es el camino mas no consiguen plasmarse en acciones consensuadas, lo que implica que el poder político, legitimado por el sistema democrático (el voto), determine un modo de hacer escuela atendiendo a sus consideraciones en torno a temas económicos, políticos, sociales, etc. De este modo, consideramos que la complejidad del problema impide ofrecer una única solución ante la crisis de la escuela, lo que está claro es que el futuro está repleto de nuevos desafíos que requerirán de nuevas soluciones y esas soluciones no vendrán dadas de un sistema educativo anquilosado.

### Bibliografía

- Fernández, M. (1990). La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo. Madrid: Siglo XXI.
- Coll, C. (2004). La misión de la escuela y su articulación con otros escenarios educativos: reflexiones en torno al protagonismo y los límites de la educación escolar. En COMIE (Ed.). VI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales (pp. 18-21). México, DF: Comité Mexicano de Investigación Educativa.
- Marchesi A., Tedesco J.C. y Coll, C. (2011). Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares. En R. A. Marchesi, J.C. Tedesco y C. Coll (coord.), Calidad, equidad y reformas en la enseñanza (101-112). Madrid: OEI-Santillana.
- Martínez, M. (2000). Construcción de valores y proceso educativo. En Santos, M. (ed.) A pedagogía dos valores en Galicia, Santiago de Compostela (p. 39-69). Santiago de Compostela: ICE, USC.
- Touriñán, J. M. y Rodríguez, A. (1993). Conocimiento de la educación, decisiones pedagógicas y decisiones de política educativa. Revista de Teoría de la Educación, 5, 33-58.
- Touriñán, J. M. (2008). Decisión política y politización de la decisión: complejidad estructural de la decisión en política educativa. En J. Evans y E. Kristensen (eds.) Investigación, desenvolvimiento e innovación (pp. 20-30). Santiago: USC.
- Touriñán, J.M. (2009). La escuela entre la permanencia y el cambio. Revista de Ciencias de la Educación, 218, 127-149.
- Peña, J.V. y Fernández, M<sup>a</sup> C. (2009). Prólogo. En J.V. Peña y M<sup>a</sup> C. Fernández (Ed.), La escuela en crisis (pp.11-17). Oviedo: Octaedro.
- Vázquez, G.; Sarramona, J. y Touriñán, J. M. (2009). La escuela, en crisis. En J.V. Peña y C.M. Fernández (coords), La escuela en crisis (17-78). Oviedo: Octaedro.